Hechose Lainstanc. del Conc.rio del Conc.rte que resulta a la quenta y Razon
del Ynpuesto de la Seda de que da Ytem Con.t de R.
Paulsen de su Mag.d Parecer y bare de mi Sed.r nos da y
En conformidad de lo dicho sobre este punto en ste Ay. Tamen
dose hecho Zedulas de los Caballeros Ter.os pres. Salio nombrado
Comisario dicho Conc.rte el S.r Gran Zeferino del Villar
Bracore de nombrar Alcalde de la S.ta Hermandad en el Estado de los
Caballeros Hijos dalgo por vn año que empieza Bujera de Glorioso San
Mig.l Parado del presente a ser cumplido que en este caso se entre
a Caballero Jurado Paralog.l Se escrieron zedulas y en una de
nombre y puesto sodos los que estan por ergumor se llenaron por
vno de los Porteros en vna frente al S.r Corregd.r y dellas se sacaron
el nombre del S.r Pedro Mez de Luna Jurado = al qual se le
recivio Juram.to con las solemnidades acostumbrada y Zanisey
se le dio la posesion entregandole la Vara de Sta Alcalde de
La Hermandad en el Estado noble el S.r Corregd.r =
La Ciudad dispendio para el primer Camino nombrar alcalde
de la S.ta Hermandad en el Estado de los llanos =
La Ciud.d acuerda que con el Informe del Conc.d se despache libranza al
delo que se debe de sus salarios a D.n Fulgencio Peinado Ofic.l de S.a Mag.d
de escriuano m.r de ay y r.d de Cartas =
que con el Informe del Conc.d se despache libranza a favor de
Joseph Azioria de lo que se le debe de su salario de escriuano mayor de
ayuntam.to =
que con el Informe del contador se despache libram.to a Don Paulo
ortiz de lo que se le debe de su salario de mayordomo de propios =
que con el Informe del Conc.d se libre a Ignacio Munoz
lo que se le debe de su salario de agente de Ytalia =
que con el Informe del Conc.d se despache libranza de lo que se debe
de su salario a Fran.co Vanson Serrano ayudante de agente de Ytalia =
que con el Informe de aquel que era de los Ofic.s mag.s de la Ay se de libre
a Man.l Fr.z Conc.d de Ytalia de lo que se le debe de su salario =
Dese Libranza al S.r Don Joseph Felizes Sarzon de Guevara
Caballero del orden de Santiago Regidor de Doze mill
y Sienta y vn marauedis de vellon que se le deben
Yean por librar de sus salarios a S.r Juan de Aurino

Alcalde de la S.ta Hermandad por el Estado de los llanos

sesu gande el de llanos =

Informes

Libranza